

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES GRAVES

La determinación de la gestión de **DOURECA - Productos Plásticos, Lda.**, es el refuerzo constante de la cultura de ambiente y seguridad asociada a los procesos de inyección y metalización electrolítica de plástico, por lo que se propone poner a disposición los recursos (humanos, tecnológicos y financieros) necesarios para:

- √ - **Establecer, aplicar y mantener un sistema de gestión de seguridad y prevención de accidentes graves** para prevenir la aparición de accidentes graves relacionados con la manipulación y el almacenamiento de sustancias peligrosas en su establecimiento;
- √ - **Establecer, implementar y mantener un Sistema de Gestión Ambiental**, que permita mantener bajo control los aspectos ambientales significativos, asociados a sus actividades, productos y servicios;
- √ - **Garantizar el cumplimiento de la legislación y otros requisitos aplicables;**
- √ - **Asegurar el control de sus actividades, en particular las relacionadas con sustancias peligrosas**, con el fin de eliminar o minimizar los riesgos de pérdida de contención de sustancias peligrosas y sus efectos para la salud humana y el medio ambiente, tanto dentro de su establecimiento como en su entorno;
- √ - **Asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación;**
- √ - **Minimizar los impactos ambientales y de seguridad**, derivados de cambios en sus actividades, productos, servicios e instalaciones, a lo largo del ciclo de vida, principalmente la reducción del consumo de recursos naturales y minimizando la cantidad y peligrosidad de los residuos generados, asegurándoles un destino final adecuado;
- √ - **Proteger y mantener los equipos** para garantizar las adecuadas condiciones de seguridad en la manipulación de sustancias peligrosas;
- √ - **Proteger la salud humana y el medio ambiente** mediante medidas de organización de respuesta a situaciones de emergencia que puedan configurar un posible accidente grave para minimizar sus consecuencias;
- √ - **Promover la formación e información** de todos nuestros colaboradores, prestadores de servicios y partes interesadas, sobre los riesgos e impactos ambientales asociados a las actividades que realizan, sensibilizándolos para el cumplimiento de las normas de seguridad e medioambiente;
- √ - **Promover la participación, la comunicación, la responsabilidad y la participación de los colaboradores** en materia de medio ambiente, seguridad y prevención de accidentes graves;
- √ - **Definir objetivos y metas para el medio ambiente y prevención de accidentes graves**, implementados y seguidos en un sistema de gestión, para **promover la mejora continua.**

La política de medio ambiente y la prevención de accidentes graves es asumida por **DOURECA** con **LEALTAD, RIGOR Y COMPROMISSO**, siendo divulgada a todos los colaboradores y personas que trabajan para ella o en su nombre y está disponible al público en general.

Diciembre, 2017

La Dirección,

